

JALOSTOTITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

González Hermosillo 64
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco
T 431 746 4500

Comité Municipal en Materia Anti- Corrupción del Municipio de Jalostotitlan, Jalisco, 2018-2021

CONSEJEROS DEL COMITÉ.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, Presidente Municipal de Jalostotitlan **C. JOSE ALVAREZ CAMPOS**, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento del Comité Municipal en Materia Anti- Corrupción del Municipio de Jalostotitlan:

Artículo 6.- El COMITÉ MUNICIPAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN DE JALOSTOTITLAN, JALISCO estará integrado por:

Se convoca a 1º sesión de comité, con verificativo el próximo miércoles 23 de Noviembre del año 2021, en punto de las 9:30 am, en sala de Cabildo dentro de Palacio Municipal.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Instauración del Comité y toma de protesta de los integrantes
- 4.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

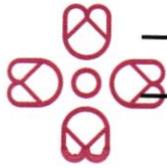
JALOSTOTITLAN, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.

José Alvarez C.

Presidente de la Comisión
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
Presidente Municipal de Jalostotitlan

C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN.





Comité Municipal en Materia Anticorrupción del Municipio de Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024

En Jalostotitlan, Jalisco siendo las 09 horas con 31 minutos del día 23 de Noviembre del año 2021, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comité Municipal en Materia de Transparencia de Jalostotitlan, con fundamento en el Reglamento del Comité Municipal en materia Anticorrupción del Municipio de Jalostotitlan, así como en los Artículos 113 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; artículos 9, 10, 49, 75, 94, 100, 102, 208, 213, 215, y 222 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 77 fracción II, 90, 91, 99, y 106 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1 y 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; artículos 46, 48, 49, 50, 51, 52, y 53 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículos 25, 26 y 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Artículos 37 fracción II, 40 fracción II, y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y los artículos 25 fracciones XII, XXXII, XXXIX, 92 fracción XXVIII, 121, 27 fracción VII, 36 fracción I, 171 fracción II, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo se procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	El Presidente Municipal o su representante. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS	PRESENTE
II.	La Tesorera Municipal LCP ROSALBA SIGALA SANDOVAL.	PRESENTE
III.	La Sindica Municipal Presidenta de la Comisión de Hacienda. LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ	PRESENTE
IV.	El Regidor representante de Fracción. L.N.I DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ.	PRESENTE
V.	El Regidor representante de Fracción PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.	PRESENTE
VI.	El Regidor representante de Fracción ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.	PRESENTE
VII.	El Secretario General del Ayuntamiento. LCP RAUL SOTO RAMIREZ.	PRESENTE

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

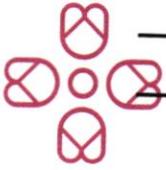
2.- Aprobación del orden del día.

Acuerdo.- Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 7 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

3.- **UNICO PUNTO.-** Exposición de motivos, con fundamento Reglamento del Comité Municipal en Materia Anti-corrupción del municipio de Jalostotitlan y toma de protesta de los integrantes del Comité:



Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos
 NC
 Lamm



Artículo 6.- El COMITÉ MUNICIPAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO estará integrado por:
I. PRESIDENTE MUNICIPAL
II. SINDICO MUNICIPAL
III. SECRETARIO GENERAL
IV. ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
V. UN REGIDOR POR CADA FRACCIÓN PARTIDISTA QUE INTEGRA EL CABILDO MUNICIPAL Y/O INDEPENDIENTES.

Se nombra como Secretario Técnico del Consejo al C. Gamaliel Romo Gutierrez, quien a partir de este momento tendrá funciones determinadas.

Se procede a la toma de protesta de los integrantes del Comité por parte del El Presidente Municipal, que será el Presidente del Comité C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas Federales, Estatales y Municipales en materia de anticorrupción, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad, rectores en el proceso de este Consejo Municipal”.

Cada uno de los interesados contestará: **“Si, protesto”**

El Presidente Municipal, que será el Presidente del Comité C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.

“Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado y los ciudadanos de Jalostotitlan se los demande”

4.- Integrantes del Consejo, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 9 horas con 55 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Consejo, por instrucciones del Presidente Municipal C. José Álvarez Campos, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente Municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la secretaria de este Consejo, que autoriza y da fe.

Jose Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
Presidente Municipal de Jalostotitlan

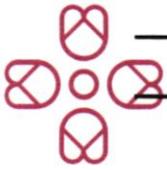
C. Gamaliel Romo Gutierrez
C. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ
Secretaria Técnico

El Regidor Representante de Fracción El Secretario General del Ayuntamiento.
ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO LCP RAUL SOTO RAMIREZ
GONZALEZ. Presidente Comisión
Ciudades Hermanas

Laura Hortensia Lomeli Sanchez
La Sindica de la Comisión de Hacienda.
LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI
SANCHEZ

LCP Rosalba Sigala Sandoval
La Tesrera Municipal **LCP ROSALBA**
SIGALA SANDOVAL





JALOSTOTITLÁN SESION ORDINARIA DE COMITÉ

GOBIERNO MUNICIPAL

CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

Carrilero Hermosillo 64

CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

El Regidor representante de Fracción PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.

El Regidor representante de Fracción. L.N.I DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

